



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado Ponente Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo

RESOLUCION No. CSJTOR23-125

23 de marzo de 2023

“Por la cual se inscribe a la señora **ISABEL PAOLA PINTO GARCIA** en el Escalafón de Carrera Judicial de Empleados”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los Artículos 101-1 de la Ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo No.724 del 15 de febrero del 2000 y de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del Consejo de fecha 10 de agosto de 2022, y

CONSIDERANDO

Teniendo en cuenta el concurso de méritos convocado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de Octubre de 2017, y una vez conformado el Registro Seccional de Elegibles definitivo para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, se formuló ante el Juez Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué - Tolima, lista de elegibles para proveer en propiedad un cargo de Oficial Mayor del Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué, que se encontraba en vacancia definitiva.

La señora ISABEL PAOLA PINTO GARCIA, mediante correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2023, solicitó la copia del acto administrativo por medio del cual se había inscrito en el escalafón de carrera judicial de este distrito y, una vez revisada nuestra base de datos y/o archivos, se verificó que la señora PINTO GARCIA no se encontraba inscrita en el escalafón de carrera, por lo cual se hace necesario proceder a inscribirla en el mismo.

La Juez Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué, mediante Resolución No.005 del 16 de marzo de 2020, aceptó el traslado solicitado por la señora ISABEL PAOLA PINTO GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.421.493, en el cargo de Oficial Mayor del Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué, tomando posesión del cargo el día once (11) de junio de 2020 y surtiendo efectos fiscales a partir del mismo día.

Por otra parte, es oportuno indicar que la señora ISABEL PAOLA PINTO GARCIA, mediante Resolución No. CSJBTR18-194 del 5 de julio de 2018 emanada de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, fue inscrita en el Escalafón de Carrera Judicial en el cargo de Oficial Mayor en propiedad del Juzgado Tercero (3º) Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá.

La señora ISABEL PAOLA PINTO GARCIA, presentó en diciembre 6 de 2019, ante la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, solicitud de traslado al cargo Oficial Mayor en vacancia definitiva en el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas laborales en la Ciudad de Ibagué, Tolima, la Unidad de Administración de carrera, emitió concepto favorable y mediante el Oficio No. CJO20-610 de febrero 18 de 2020 lo remitió a la Seccional Tolima.

Que la señora ISABEL PINTO GARCÍA, presentó renuncia a partir del 11 de abril de 2020, al cargo que ejercía en carrera en el Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá, para tomar posesión en el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales la ciudad de Ibagué.

El Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá, mediante la Resolución No. 006 del 24 de noviembre de 2020, aceptó la renuncia con efectos fiscales a partir del 11 de junio de 2020, del cargo oficial mayor en propiedad, presentada por ISABEL PAOLA PINTO GARCÍA con ocasión a dicho traslado.

Finalmente, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, mediante Resolución N°. CSJBTR22-107 del 10 de mayo de 2022, excluyó de carrera Judicial a la señora ISABEL PAOLA PINTO GARCÍA, del cargo de oficial mayor en propiedad del Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá.

Por lo antes expuesto, el **Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,**

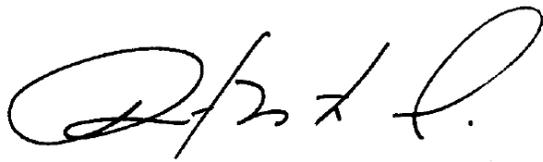
RESUELVE

ARTICULO 1°.- INSCRIBIR en el Registro de Escalafón de Carrera Judicial de Empleados a la señora ISABEL PAOLA PINTO GARCÍA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.421.493, en el cargo de Oficial Mayor del Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué Tolima, en propiedad.

ARTÍCULO 2°. - **ENVÍESE** copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial – Oficina de Talento Humano y a la interesada para lo pertinente.

ARTICULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado

RVT/cmch



ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Magistrada